Asunción, 17 de diciembre de 2020.

Nota DC Nº 790

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En el marco del llamado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 06/2020 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2020/2021", ID 377.253,** me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la publicación del Contrato, correspondiente a la firma de Álamo S.A. y Kuatiapo S.A.

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 4783/20, en el numeral 3. *Recomendar, que como medida de prudencia administrativa, la Convocante suspenda la continuidad de la Adjudicación del ítem N° 12 del llamado,* siguiendo la recomendación dada por el Ente Regulador, esta Entidad ha decidido excluir el ítem Nº 12. Juego de dos pegamentos, color blanco de la lista de la primera adjudicación de las empresas mencionadas más arriba. En fecha 09/12/2020, por Resolución DNCP Nº 5791 se rechaza la protesta presentada por la empresa EL FARO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., para el Ítem 12, quedando sin variación la adjudicación dictada por Resolución Ministerial Nº 772 de fecha 07/10/2020, por lo que se adjunta el Contrato Nº 30 suscripto por Alamo S.A. y Contrato Nº 31 Kuatiapo S.A.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella Piso 13
Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py